

**IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE SANIDAD.- SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

EPÍGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
	C. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	D. ANUNCIOS VARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>

SUMARIO

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante en Internet de la convocatoria del contrato para el suministro de Contrastes Radiológicos para la realización de pruebas diagnósticas en el Servicio de Radiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

TEXTO

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.-
Unidad de Contratación.
- c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 2. Hospital Universitario Ramón y Cajal. Ctra. Colmenar Viejo km. 9,100. Madrid 28034.
 3. Tlf.: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
 4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 5. Dirección de internet del perfil de contratante:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de abril de 2021.
- d) Número de expediente: 2021000013.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministro.

Descripción: Suministro de Contrastes Radiológicos para la realización de pruebas diagnósticas en el Servicio de Radiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal.



- b) División en lotes: Sí. Seis lotes:
- c) Lugar de entrega del suministro: Almacén Farmacia planta -5 Derecha del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- d) Plazo de ejecución: doce meses.
- e) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: cuarenta y ocho meses.
- f) Código CPV: 33696000-5
- g) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria plurianual
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

Precio: 40 puntos y evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas 30 puntos, criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor 30 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 812.666,76 €.

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 188.985,55 €. IVA: 7.559,42 €. Importe total: 196.544,97 €.

6. Garantías exigidas.

Procede: No.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Art. 87.1.a) de la LCSP.
Solvencia técnica y profesional: Art. 89.1.a), e) y f) de la LCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 26 de abril de 2021, a las 18:00 H.



- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

- c) Admisión de variantes. Procede: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas.

- 10.** Descripción: Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

- a) Fecha: 05 de mayo de 2021, a las 10:10 horas.

Descripción: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

- b) Dirección: Hospital Universitario Ramón y Cajal (Sala de Juntas nº 3. Planta 0 Izda.)
- c) Fecha: 19 de mayo de 2021, a las 10:10 horas.

10. Gastos de Publicidad.

Importe máximo: 3.000,00 € por cuenta del/os adjudicatario/s.

- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** 16 de marzo de 2021.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: EQUIZA ESCUDERO JUAN JOSÉ
Fecha: 2021.03.22 11:58

Fdo: Juan José Equiza Escudero

